

Facilitando derechos

Equipo de Apoyo a la Víctima con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo

C/ Cigüeña, 27-Bajo
26004 Logroño (La Rioja)
T. 634 267 399 T. 679 692 466
facilitador@plenainclusionlarioja.org

Equipo de Apoyo a la Víctima con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo

C/ Cigüeña, 27-Bajo
26004 Logroño (La Rioja)
T. 634 267 399 T. 679 692 466
facilitador@plenainclusionlarioja.org

Equipo de Apoyo a la Víctima con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo



 **Plena
inclusión**
La Rioja

Subvenciona:

 **Ayuntamiento
de Logroño**

 **Plena
inclusión**
La Rioja



¿Quiénes somos el Equipo de Apoyo a la Víctima con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo?

El equipo somos un grupo de psicólogos y trabajadores sociales que se ha preparado para apoyar a **víctimas**.

Apoyamos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que han sido víctimas de abuso.

El **abuso** puede ser físico, psicológico, sexual, económico y de abandono.

Víctima: es una persona que vive una situación de abuso.

Abuso: es cuando una persona engaña o hace mal a otra.

¿Qué hace el Equipo?

- Escuchamos a la víctima y le ayudamos a protegerse.
- Ayudamos a la víctima a tomar una decisión (ir a la policía y poner una **denuncia**).
- Acompañamos a la víctima mientras decide si quiere denunciar o no.
- Si la víctima decide denunciar, le acompañamos a poner la denuncia y también después, en el juicio.
- Ayudamos a la víctima a sentirse mejor y a superar sus problemas con **terapia**.

Denuncia: es un documento en el que una persona avisa a la policía de un delito. Hay muchos tipos de denuncias. Por ejemplo, por robo, violencia o abuso.

Terapia: es un tratamiento para solucionar problemas de alguna enfermedad.

¿Qué ofrecemos?

- Informamos a las víctimas, a las familias, a los profesionales y a las organizaciones.
- Adaptamos los documentos a lectura fácil para que se entiendan mejor.
- Valoramos las capacidades que tiene cada víctima para poder ayudarle mejor.
- Escuchamos a la víctima y le damos apoyos para que cuando vaya a la policía o a **juicio** se sienta **protegida**.

Juicio: Es cuando un juez valora los hechos que ha denunciado una persona y dice si se ha cumplido la Ley. Al final del juicio, el juez toma una decisión. Esta decisión se llama sentencia.

Protegido: Es cuando una persona se siente cuidada, apoyada y defendida.